



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Nº HOJA DE RUTA
PARA REGULARIZAR LOS TRAMITES

NÚMERO DE HR.: 000158279

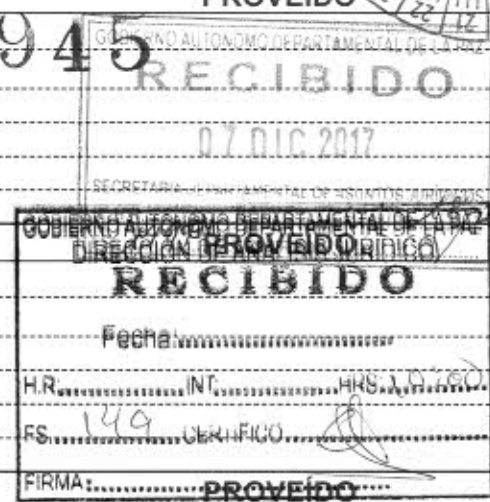
REFERENCIA:	REMITO INFORMES TECNICOS PARA DESISTIMIENTO DE REMANENTES ECONOMICOS DE PROGRAMAS CAPITAL DE LA SECRETARIA DPTAL. DE TURISMO Y CULTURAS	ORIGINAL:	X
PROCEDENCIA:	PEPE ROGELIO SARZURI ALCÓN - STRIO. DPTAL. DE TURISMO Y CULTURAS	COPIA:	
FECHA DE DOCUMENTO:	2017-11-10	FAX:	
FECHA DE INGRESO:	2017-11-10, 06:12:11 pm	OTROS:	
CITE	GADLP/SDTC/NIN-418/2017	No. FOJAS:	24
		INTERNA	

No. DE REG. INTERNO	FECHA DE	IMPORTANTE!	<ul style="list-style-type: none"> La Hoja de Ruta debe encabezar todos los documentos en cualquier tipo de trámite. Es de uso obligatorio de todas las dependencias de la gobernación incluyendo los servicios departamentales. A través de la Hoja de Ruta se podrá determinar si existió obstaculización, retardación u otras anomalías en el trámite. Todo trámite debe ser atendido en plazos mínimos.

1	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		UNIDAD DE PRESUPUESTO	LIC. CHAVEZ / Lic Zenon	
		PARA SU CONOCIMIENTO	Para su atención y proceso conforme a normas vigentes.	
		INFORMAR	GRACIAS.	
2	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		PARA SU CONOCIMIENTO		
		INFORMAR		
		ACUSE RECIBO		
3	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		PARA SU CONOCIMIENTO		
		INFORMAR		
		ACUSE RECIBO		
4	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		PARA SU CONOCIMIENTO		
		INFORMAR		
		ACUSE RECIBO		
5	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		PARA SU CONOCIMIENTO		
		INFORMAR		
		ACUSE RECIBO		
6	No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
		PARA SU CONOCIMIENTO		
		INFORMAR		
		ACUSE RECIBO		



004945



Firma: Pepe Rogelio Sarzuri Alcón



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
RECIBIDO
 SECRETARÍA DEPTAL. DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 10 NOV 2017
 No. H.R. 158279
 HRS. 17:59 FOJAS 24

La Paz, 10 de Noviembre de 2017
CITE: GADLP/SDTC/NIN-418/2017

Señora:
Lic. María Bernardete Rojas Trino
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
Presente.-

REF.: REMITO INFORMES TÉCNICOS PARA DESISTIMIENTO DE REMANENTES ECONOMICOS DE PROGRAMAS CAPITAL DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE TURISMO Y CULTURAS.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien remitir a su autoridad informes técnicos de desistimiento presupuestario correspondiente a programas de capital de la Dirección de Turismo y la Dirección Culturas de la Secretaria Departamental de Turismo y Culturas (SDTC) sucintos bajo la siguiente estructura:

Informe	Elaborado por:	Desestimación		Observaciones.
		Programa Capital de SDTC	Monto	
CITE: GADLP/SDTC /INF-018/2017	Marcelo Mercado Aliaga – Encargado de Promoción y Difusión de Turismo y Culturas	Promoción y difusión de los atractivos turísticos de las siete (7) regiones del Dpto de La Paz	2.929,67	Las partidas afectadas se encuentran en el informe adjunto correspondiente.
CITE: GADLP/SDTC /DT/INF-638/2017	Antonio Mamani Condori – Profesional II Encargado de Capacitación y Desarrollo Económico del Sector Turístico	Fortalecimiento de capacitación y sensibilización para el desarrollo de la actividad turística del Dpto de La Paz	5.457,00	
CITE: GADLP/SDTC /DC/INF/Nº 020/2017	Oscar Gonzalo Gamarra Cortez - Encargado de Patrimonio Cultural Inmaterial	- Promoción y realce cultural del Dpto de La Paz. - Programa de Jornadas de Investigación del Dpto de La paz	22.265,00 4.310,00	
			34.961,67	

Asimismo, se sugiere que los montos desestimados sean considerados para ser trasferidos a la partida de gasto 256 (servicios de imprenta y fotográficos).

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

Pepe Regalado Serzuri Alcón
SECRETARIO DEPTAL DE TURISMO Y CULTURAS
G.A.D.L.P.



Cc/Arch.
PRSA/mjp



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

INFORME TÉCNICO
CITE:GADLP/SDTC/INF-018/2017

Pepe Rogelio Sarzuri Alcón
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE TURISMO Y CULTURAS
G.A.D.L.P.

A : Pepe Rogelio Sarzuri Alcón
Secretario Departamental de Turismo y Culturas
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

DE : Marcelo Mercado Aliaga
Encargado de promoción y difusión de turismo y Culturas
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Marcelo Mercado Aliaga
ENCARGADO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE TURISMO Y CULTURAS
DIRECCIÓN DE TURISMO
SDTC - GADLP

REF : Remisión de informe CITE:SDTC-006/2017

FECHA: La Paz, 10 de Noviembre de 2017

Señor Secretario Departamental:

1. ANTECEDENTE.

En cumplimiento a instructivo con CITE: SDTC-006/2017 El Programa de Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos de las siete (7) regiones del Departamento de La Paz, se encuentra en su etapa final de ejecución 2017 con un tiempo de duración de un año calendario.

Objetivos del Programa de Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos de las siete (7) regiones del Departamento de La Paz.

Objetivo general

Implementar medios de promoción y difusión de los atractivos turísticos, para un desarrollo integral de las comunidades urbanas y rurales como ejes de desarrollo económico y social de manera dinámica y con sostenibilidad en las siete regiones, que permitan generar beneficios económicos y





Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

sociales para el departamento y el país, y evitando la pérdida de valores de identidad cultural, ecológicos, biodiversidad y calidad ambiental.

Objetivos específicos

- Revalorizar las identidades turístico-culturales pertenecientes al departamento de la paz, Fomentando la dinamización de la oferta legalmente establecida.
- Implementar herramientas tecnológicas innovadoras, de consolidación con los destinos turísticos.
- consolidar Producciones comunicacionales de calidad que permitan el fomento al movimiento de turistas tanto internos como externos en el departamento de La Paz.



2. DESARROLLO.

Programa de Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos de las siete (7) regiones del Departamento de La Paz, viene ejecutando actividades importantes señaladas en esta gestión 2017, y cumpliendo con el instructivo SDTC-006/2017 donde se solicita identificar remanentes, los cuales al final de una gestión siempre ocurren con normalidad, identificamos algunos saldos presupuestarios que en su medida podrán ser desistidos y de esa manera ser utilizados de mejor manera en la gestión.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS SIETE (7) REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO O APROBADO	ESTADO ACTUAL	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	MEDIO DE VERIFICACION	REMANENTE
21600	Internet	0,00				0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	3.203,00	VIAJES DE CONSULTORES	3.203,00	ADJUNTO MEMORANDUMS DE VIAJE Y CRONOGRAMA	0,00
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0,00				0,00
23400	Otros	0,00				0,00





Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

	Alquileres					
25220	Consultores Individuales De Línea	50.419.67	PAGO DE 2 CONSULTORES ANALISTA EN SISTEMAS (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	34.560,00	ADENDA	2.929.67
			PAGO DE 1 CONSULTOR EN PROMOCION TURISTICA (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	12.930,00	ADENDA	
			TOTAL	47.490,00		
25500	Publicidad	30.000,00	ELABORACION VIDEOCLIP MUSICAL "SOY PODER"	30.000,00	PREV.2300	0,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	109.150,00	LIBRO DE GASTRONOMIA	49.980,00	PREV. 1635	0,00
			LIBRO VALLES INTERANDINOS NORTE	49.980,00	PREV. 1716	
			CREDENCIALES DE GUIAS DE TURISMO	1.530,00	PREV. 2499	
			POSTALES TURÍSTICOS	700,00	PREV. 2627	
			DVD's VIDEOCLIP SOY PODER	6.960,00	PROCESO	
			TOTAL	109.150,00		
26990	Otros	0,00				0,00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal	1.608,00	REFRIGERIO DE CONSULTORES HASTA EL MES DE DICIEMBRE	1.608,00	DESCARGO MENSUAL FORMULARIO 110	0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.155,00	SERV. CATERING ENTREGA CREDENCIALES	1.200,00	PREV.2267	0,00
			SERV. CATERING LANZAMIENTO VIDEOCLIP	3.955,00	PROCESO	
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	0,00				0,00
43120	Equipo de Computación	0,00				0,00
	TOTAL	199.535.67			TOTAL	2.929.67



50





Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

En la partida **25220 Consultores Individuales De Línea** se tiene un monto asignado aprobado de 50.419,67 para el pago de 2 consultores analistas en sistemas y el pago de un consultor técnico en promoción Turística, el monto utilizado fue designado a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre para los tres consultores de la Dirección de Turismo, obteniendo un saldo de 2.929,67 el cual es considerado para su desestimación.

3. CONCLUSIÓN.

De acuerdo a los puntos expuestos en este informe, se concluye lo siguiente:

La Dirección de Turismo de la Secretaria Departamental de Turismo y Culturas tiene en el "Programa de Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos de las siete (7) regiones del Departamento de La Paz" un saldo no ejecutado de 2.929,67 de la partida 25220 Consultores Individuales de Línea, el cual ponemos a consideración de las instancias correspondientes para su desistimiento y posterior transferencia en apoyo a la gestión 2017.

Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaria Departamental de Economía y finanzas para su consideración.

Es todo cuanto informo para fines consiguientes.


Lic. Marcelo Mercado Aliaga
ENCARGADO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
DE TURISMO Y CULTURAS
DIRECCIÓN DE TURISMO
SDTC - GAULP

PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS ATRACTIVOS DE LAS SIETE (7) REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	ESTADO ACTUAL	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	MEDIO DE VERIFICACION	REMANENTE
21600	Internet	0,00				0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	3.203,00	VIAJES DE CONSULTORES	3.203,00	ADJUNTO MEMORANDUMS DE VIAJE Y CRONOGRAMA	0,00
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0,00				0,00
23400	Otros Alquileres	0,00				0,00
25220	Consultores Individuales De Línea	50.419.67	PAGO DE 2 CONSULTORES ANALISTA EN SISTEMAS (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	34.560,00	ADENDA	2.929.67
			PAGO DE 1 CONSULTOR EN PROMOCION TURISTICA (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	12.930,00	ADENDA	
			TOTAL	47.490,00		
25500	Publicidad	30.000,00	ELABORACION VIDEOCLIP MUSICAL "SOY PODER"	30.000,00	PREV. 2300	0,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	109.150,00	LIBRO DE GASTRONOMIA	49.980,00	PREV. 1635	0,00
			LIBRO VALLES INTERANDINOS NORTE	49.980,00	PREV. 1716	
			CREDENCIALES DE GUIAS DE TURISMO	1.530,00	PREV. 2499	
			POSTALES TURÍSTICOS	700,00	PREV. 2627	
			DVD's VIDEOCLIP SOY PODER	6.960,00	EN PROCESO	
			TOTAL	109.150,00		
26990	Otros	0,00				0,00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal	1.608,00	REFRIGERIO DE CONSULTORES HASTA EL MES DE DICIEMBRE	1.608,00	DESCARGO MENSUAL FORMULARIO 110	0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.155,00	SERV. CATERING ENTREGA CREDENCIALES	1.200,00	PREV. 2267	0,00
			SERV. CATERING LANZAMIENTO VIDEOCLIP	3.955,00	EN PROCESO	
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	0,00				0,00
43120	Equipo de Computación	0,00				0,00
	TOTAL	199.535.67			TOTAL	2.929.67





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROG.

Documentos: EN LINEA (Restricción Entidad : 902)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 08/11/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Eje.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
DA	1	ADMINISTRACION CENTRAL									
UE	4	SECTOR DE DESARROLLO DEL TURISMO Y CULTURA									
Cat. Prog.	13 0000 001	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DEL TURISMO Y CULTURA									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	220	Regalías									
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	79.200,00	0,00	79.200,00	54.417,00	54.417,00	54.417,00	68,71	24.783,00	54.417,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	7.274,00	0,00	7.274,00	7.270,96	5.063,96	5.063,96	69,62	2.210,04	0,00	5.063,96
Total Org.	220 Regalías	86.474,00	0,00	86.474,00	61.687,96	59.480,96	59.480,96	68,78	26.993,04	54.417,00	5.063,96
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	10.800,00	-2.000,00	8.800,00	5.600,00	3.426,00	3.426,00	38,93	5.374,00	3.426,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	19.760,00	7.150,00	26.910,00	19.279,00	19.279,00	19.279,00	71,64	7.631,00	19.279,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4.000,00	0,00	4.000,00	3.938,00	3.938,00	3.938,00	98,45	62,00	3.938,00	0,00
3.2.1	Papel	3.810,00	-3.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	12.000,00	0,00	12.000,00	11.998,16	8.356,16	8.356,16	69,63	3.644,84	0,00	8.356,16
	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	2.000,00	-1.340,00	660,00	660,00	660,00	660,00	100,00	0,00	660,00	0,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	53.870,00	0,00	53.870,00	41.475,16	35.656,16	35.656,16	66,19	18.211,84	27.303,00	8.356,16
Total FTE	20 Recursos Específicos	140.344,00	0,00	140.344,00	103.163,12	95.136,12	95.136,12	67,79	45.204,88	81.720,00	13.419,12
Total Cat. Prog.	13 SUPERVISIÓN Y	140.344,00	0,00	140.344,00	103.163,12	95.136,12	95.136,12	67,79	45.204,88	81.720,00	13.419,12
Cat. Prog.	13 0000 060	PROGR. DE FORTAL. DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL DEPTO.DE									
FTE	41	Transferencias T.G.N.									
Org.	116	T.G.N. - Fondo de Compensación Departamental									
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.150,00	4.000,00	8.180,00	6.130,00	6.130,00	6.130,00	74,94	2.050,00	6.130,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	90.400,00	0,00	90.400,00	69.244,00	69.244,00	69.244,00	76,59	21.156,00	69.244,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	70.500,00	29.400,00	99.900,00	99.260,00	73.260,00	73.260,00	73,33	26.640,00	73.260,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	0,00	3.200,00	3.200,00	1.888,00	1.888,00	1.888,00	59,00	1.312,00	1.888,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00	0,00	10.000,00	9.940,00	9.940,00	9.940,00	99,40	60,00	9.940,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	37.800,00	-37.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.800,00	4.200,00	6.000,00	5.995,00	5.995,00	5.995,00	99,92	5,00	5.995,00	0,00
3.9.6	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Org.	116 T.G.N. - Fondo de	217.860,00	0,00	217.860,00	192.457,00	166.457,00	166.457,00	76,47	51.223,00	166.457,00	0,00
Total FTE	41 Transferencias T.G.N.	217.860,00	0,00	217.860,00	192.457,00	166.457,00	166.457,00	76,47	51.223,00	166.457,00	0,00
Total Cat. Prog.	13 PROGR. DE FORTAL. DE	217.860,00	0,00	217.860,00	192.457,00	166.457,00	166.457,00	76,47	51.223,00	166.457,00	0,00
Cat. Prog.	13 0000 081	PROGR. DE PROMOC. Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS SIETE (7) REGIONES DEL DEPTO. DE LA PAZ									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	220	Regalías									
2.1.6	INTERNET	1.000,00	700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	100,00	0,00	1.700,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	16.320,00	-9.720,00	6.600,00	3.397,00	3.397,00	3.397,00	51,47	3.203,00	3.397,00	0,00
	Alquiler de Equipos y Maquinarias	23.300,00	-3.300,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	0,00	20.000,00	0,00
	Otros Alquileres	43.000,00	-8.200,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	155.000,00	5.698,00	160.698,00	110.278,33	110.278,33	110.278,33	68,62	50.419,67	110.278,33	0,00
2.5.5	Publicidad	25.000,00	30.000,00	55.000,00	55.000,00	25.000,00	25.000,00	45,45	30.000,00	25.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	237.920,00	26.840,00	264.760,00	257.100,00	155.610,00	155.610,00	58,77	109.150,00	137.660,00	17.950,00
2.6.9.90	Otros	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	0,00	20.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	0,00	6.016,00	6.016,00	3.408,00	3.408,00	3.408,00	57,94	1.608,00	3.408,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	24.000,00	0,00	24.000,00	20.045,00	18.845,00	18.845,00	78,52	5.155,00	18.845,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	11.085,00	-11.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.949,00	-25.949,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Org.	220 Regalías	592.574,00	0,00	592.574,00	525.728,33	393.038,33	393.038,33	66,33	199.535,67	375.088,33	17.950,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	592.574,00	0,00	592.574,00	525.728,33	393.038,33	393.038,33	66,33	199.535,67	375.088,33	17.950,00
Total Cat. Prog.	13 PROGR. DE PROMOC. Y	592.574,00	0,00	592.574,00	525.728,33	393.038,33	393.038,33	66,33	199.535,67	375.088,33	17.950,00
Total UE	4 SECTOR DE DESARROLLO	950.598,00	0,00	950.598,00	821.348,45	654.634,45	654.634,45	68,87	295.963,55	623.265,33	31.369,12
Total DA	1 ADMINISTRACION CENTRAL	950.598,00	0,00	950.598,00	821.348,45	654.634,45	654.634,45	68,87	295.963,55	623.265,33	31.369,12

